

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3395** *HORMIGONES LUCINIO Y ERNESTO, S.A.*
(HORMILESA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Hormigones Lucinio y Ernesto, Sociedad Anónima, celebrada con carácter de Universal del día 29 de Julio de 2011, acordó su transformación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, con la consiguiente modificación de sus estatutos sociales, adaptando la denominación social, de forma que en adelante la sociedad se denominará Hormigones Lucinio y Ernesto, Sociedad Limitada (HORMILE, S.L.)

Brunete, 18 de agosto de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120006041-1